

# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

NUMERO DE PERMISO

881

FECHA

29 DIC. 2000

ROLES

294-6

REGION : IX

URBANO

RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza Gene
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° \_\_\_\_\_
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/N de fecha \_\_\_\_\_
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso c \_\_\_\_\_ AMPLIACION DE VIVIENDA  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino VEGAS BLANCAS  
Nº 1435 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL  
RURAL sector JUAN PABLO II - LOS PERALES  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE  
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo :

Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LILIANA CASANOVA SEPULVEDA	13.586.662-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ	10.435.807-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA JORGE CESPEDES	76.043.174-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
	GIST
	CATEGORIA

## 5.-PAGO DE DERECHOS:

SUPERFICIE CONSTRUIDA	10,90	M2.	E-5	
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 570,016.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1% DEL PRESUPUESTO				\$ 5.700.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				\$ 5.700.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

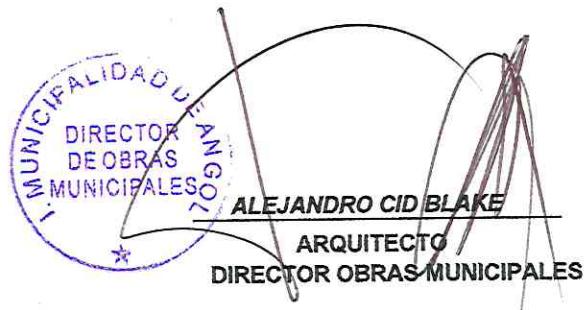
## COMITÉ DE VIVIENDA JUAN PABLO II

## AMPLIACION VIVIENDA OBRA MENOR DE 10.90 M2.

CONVENIO DERECHOS MUNICIPALES POR 16 PERMISOS AMPLIACION VIVIENDA.  
TOTAL \$5.700 X 16 = \$91.200.- (ART. N° 128 INCISO. 2º LEY GRAL. DE URB. Y CONST.)

- 1ra. Cuota = \$30.400.- VENCE EL 31/01/2010  
2da. Cuota = \$30.400.- VENCE EL 28/02/2010  
3ra. Cuota = \$30.400.- VENCE EL 31/03/2010

RAQUEL AVENDAÑO  
PRESIDENTA COMITE



ACB/RPB/uvS.